



AYUDAS A PERSONAS

PENSIONISTAS, JUBILADAS y DESEMPLEADAS

(Tasa de Basura 2024)



Plazo: del 21 de octubre al 21 de noviembre del 2024.

Para información y solicitudes

Dirigirse al departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi o a la Web del Ayuntamiento (www.lalfas.es).

Teléfono: 96 588 73 28

